

Don Antonio Sana: en mé. se la S. Juraçia y Regi-
 miento de Alvaran Reyno de Murcia: En los Autos con el
 Apoderado general de la Encomienda de Prudenc, sobre conuic-
 cion de los Clabos y quicor Conuencidos en el Auad nuevo p.
 deri Agua al Molino Avinero, de la Encomienda, y Divercia
 de aquella S. Digo que circa estas se halla recibida quicor
 y por consi que especuante fura ha mandado el Consejo
 pedir el Correspondiente Despacho que a en no se ha vacan-
 do de la Encomienda, q. debe darlo: En circa el modo me ha re-
 mittedo la Refeida S. el Testimonio que en debida forma por
 rones y fura por el que tendra circa perfectamente Conclu-
 da la obra del Auad nuevo el numero d'importe del total de
 Clabos y quicor que se han conuencido en ella las Causida-
 deri si que ha ascendido el total de la Conuencion del Auad,
 y que eran necesarias mucho maider y mas crecidas para
 avenguar el Riego de la Divercia y Agua para el Molino p.
 el Auad Viejo como lo demuestra el Maerico Juan Ro-
 jar en las dos Declaracione q. Apoyaron con Razon y sel-
 maior peso como today en el Refeido Testim. Niendo con. ^{ta} p.
 la intencion de la S. mi p. ^{ta} el que conuene al Cons. legítimam.
 el ganto total de quicor y Clabos que ha habido en la obra

